

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA ALAN S.A.
CIUDAD.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las resoluciones en vigencia y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe correspondiente al ejercicio de 1994.

La actividad de la empresa se desarrollo normalmente, la administración se sujeto a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.

En el aspecto administrativo, laboral y legal la empresa se encuentra al dia en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones para con la Suerintendentencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y Municipalidad de Guayaquil.

Los ingresos corresponden a los arriendos que genera nuestro bien inmueble el mismo que esta sujeto a la regulación del cánón de arrendamiento dispuesto por el organismo competente. El monto de los ingresos con relación al año anterior se incrementaron, lo que permitio a la empresa poder cumplir con las metas propuestas.

Después de los resultados obtenidos en el presente ejercicio, sugiero que éstos pasen a incrementar las reservas de la compañía.

Para concluir, debo manifestar mi satisfacción y agradecimiento por la colaboración y facilidades brindadas por la administración de la empresa para el mejor cumplimiento de mi delicada función.

Atentamente.,

Reita de Autez



20 ABR 1995